



FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de Abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de las **Circular de 2 de Abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces**, el Departamento Didáctico se reúne de manera telemática el **día 29 de abril de 2020** para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial.

En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º E.S.O.	
CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN	
<u>CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN</u>	
<ol style="list-style-type: none">1. Autonomía y autoconocimiento.2. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.3. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.4. Itinerarios formativos y carreras profesionales.5. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.6. El autoempleo.7. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.	
<u>CONTENIDOS RELEVANTES 2º EVALUACIÓN</u>	
<ol style="list-style-type: none">8. Los derechos y deberes del trabajador.9. El derecho del trabajo.10. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.11. El contrato de trabajo y la negociación colectiva.12. Seguridad Social.13. Sistema de protección.14. Empleo y Desempleo.15. Protección del trabajador y beneficios sociales.	

CONTENIDOS RELEVANTES 3ª EVALUACIÓN

16. Los riesgos laborales. Normas.
17. Planificación de la protección en la empresa.
18. La idea de proyecto de empresa.
19. Evaluación de la idea.
20. El entorno, el rol social de la empresa.
21. Elementos y estructura de la empresa.
22. El plan de empresa.
23. Información en la empresa.
24. La información contable.
25. La información de recursos humanos.
26. Los documentos comerciales de cobro y pago.
27. Las actividades en la empresa.
28. La función de producción.
29. La función comercial y de marketing.
30. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.
31. Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica.
32. Trámites de puesta en marcha de una empresa.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización se adaptará al tipo de actividades que realice el alumno en función de su situación, es decir, de la superación de las evaluaciones pendientes.

ALUMNOS CON CONTINUIDAD – (Contenidos relevantes de la 3ª Evaluación)

- Semana 11 a 17 de mayo: Puntos 21 y 22.
- Semana 18 a 24 de mayo: Puntos 23 y 24.
- Semana 25 a 31 de mayo: Puntos 25 y 26.
- Semana 1 a 7 de junio: Puntos 27 y 28.
- Semana 8 a 14 de junio: Puntos 29 y 30.
- Semana 15 a 21 de junio: Puntos 31 y 32.

ALUMNOS CON REFUERZO – (Contenidos relevantes de la 1ª y/o 2ª Evaluación)

➤ CON UNA EVALUACIÓN PENDIENTE

Se dedicarán las 6 semanas programadas para realizar actividades de recuperación y refuerzo de los contenidos relevantes no superados en el correspondiente trimestre.

En caso de superar dichos contenidos antes de esas 6 semanas, el alumno se incorporará al grupo de alumnos con continuidad y se le proporcionarán algunos de los nuevos contenidos de la 3ª evaluación en función de las semanas disponibles.

➤ CON LOS DOS EVALUACIONES PENDIENTES

Se dedicarán 3 semanas al refuerzo de cada evaluación pendiente:

✓ Periodo del 11 al 31 de mayo:

Recuperación y refuerzo de contenidos relevantes de la 1ª evaluación.

✓ Periodo del 1 al 21 de junio:

Recuperación y refuerzo de contenidos relevantes del 2ª evaluación

METODOLOGÍA

Incluyendo las estrategias de aprendizaje utilizadas, tales como: guías de aprendizaje, ejemplos, tutorías por Pasen o por Email, video tutoriales, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

Para adecuar la programación didáctica a la diversidad, se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.
- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en.

1º) **ACTS. DE RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO:** Para los alumnos que tengan suspensas la 1ª y/o la 2ª evaluación en las que trabajarán los contenidos relevantes anteriores.

2º) **ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD:** Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la 1ª y la 2ª evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo antes del final de curso.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y CALIFICACION

Durante la tercera evaluación, se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

TAREAS ONLINE, que serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado las devolverá resueltas por los mismos medios.

CUESTIONARIOS Y PORTFOLIOS DIGITALES.

ACTIVIDADES DE CARÁCTER PRÁCTICO ONLINE.

PRUEBAS ESCRITAS (siempre y cuando sea posible volver a clases presenciales en las últimas semanas del presente curso 2019/2020)

La calificación de todos estos ítems no dependerá solamente de su entrega sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo.

En el caso de los criterios de calificación, hemos decidido realizar los siguientes ajustes en la ponderación, debido a la dificultad de valorar con precisión aspectos relacionados con la actitud del alumnado:

TAREAS COMPETENCIALES: 70%
AUTOEVALUACIÓN: 15%
ACTITUD DEL ALUMNADO: 15%

Si durante el mes de junio las autoridades sanitarias permitieran la apertura de los centros educativos, este departamento se reserva la posibilidad de realizar pruebas escritas presenciales de los contenidos relevantes de la 1ª y 2ª evaluación. En tal caso, la cuantificación porcentual de dichas pruebas será la indicada originalmente en la programación anual de este departamento.

En la tercera evaluación aparecerá la nota correspondiente a este período tanto si el alumno ha trabajado contenidos relevantes de la 1ª y 2ª como si ha trabajado contenidos de la 3ª, ahora bien, en la evaluación ordinaria se realizará la media (ponderada o aritmética a determinar) de las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación más el 10% de la nota obtenida en el trabajo desarrollado de los contenidos relevantes de la 3ª evaluación.

PLAN DE PENDIENTES

Al no ser una materia de continuidad de cursos anteriores, no hay alumnos con materias pendientes.